



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000323 -2026/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 02 JUN 2026

### VISTOS:

El Oficio N° 00005-2025/GR-TUMBES-DRST-DR-MRPG-CSPG.J, de fecha 31 de diciembre del 2025; Informe N° 28-2026/GOB.REG.TUMBES-GGR-SGR-SG, de fecha 06 de marzo del 2026; Provéido S/N de Gerencia General Regional, de fecha 09 de marzo del 2026; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 191° de la Constitución Política del Perú, los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783, se crean los gobiernos regionales en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, el Jefe de la Micro Red Zorritos de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, a través del Oficio N° 00005-2025/GR-TUMBES-DRST-DR-MRPG-CSPG.J, de fecha 31 de diciembre del 2025, alcanza la relación adjunta del personal de salud y administrativo de los Establecimientos de Salud de la Micro Red Zorritos que participaron en las diferentes acciones cívicas que el Gobierno Regional Tumbes realizó durante el año 2025, describiendo los nombres y apellidos de cada uno.

Que, mediante Informe N° 28-2026/GOB.REG.TUMBES-GGR-SGR-SG, de fecha 06 de marzo del 2026, la Secretaria General Regional de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, se pronuncia a favor de que se les extienda el acto resolutorio de reconocimiento y agradecimiento al personal de la Micro Red Zorritos de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, que participaron y brindaron su apoyo en las acciones cívicas que el Gobierno Regional Tumbes realizó durante el año 2025; en mérito de lo cual la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes con Provéido S/N, de fecha 09 de marzo del 2026, inserto en el reverso del documento, dispone a Secretaria General Regional para que proyecte la resolución correspondiente.

Que, a través de las acciones cívicas, el Gobierno Regional Tumbes, busca aportar al mejoramiento de la gobernabilidad a nivel regional, así como también al desarrollo físico, social y económico de Tumbes, en coordinación con las diferentes instituciones, organizaciones sociales y sociedad civil, brindándose un conjunto de servicios



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000323 -2026/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 02 JUN 2026

asistenciales, recreativos y culturales; dirigido a los diversos sectores de la población y en especial a los de menores recursos, promoviendo de esta manera la participación activa de la comunidad.

Que, así mismo dentro de las políticas del Gobierno Regional Tumbes se ha considerado los reconocimientos, agradecimientos y felicitaciones a las personalidades o ciudadanos que con su participación y/o apoyo han hecho posible la realización de actividades que contribuyan a la unidad y la paz social, como en el presente caso las acciones cívicas que se han realizado durante el año 2025; por ello es meritorio reconocer y agradecer a todas las personalidades y ciudadanos que han participado o brindado su apoyo en las diferentes acciones cívicas realizadas por el Gobierno Regional Tumbes a lo largo del año en mención; por lo que corresponde la emisión de la presente resolución.

Por las consideraciones expuestas y contando con la visación de Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley Nº 27902.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** – **EXPRESAR**, a nombre del Gobierno Regional Tumbes, un **RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO ESPECIAL**, al personal de la Micro Red Zorritos de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Tumbes, que participó y brindó su apoyo en las acciones cívicas realizadas por el Gobierno Regional Tumbes durante el año 2025, haciéndoseles mención conforme al siguiente detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
1	DARWIN ELADIO GONZALES TORRES	P.S. BOCAPAN
2	ESTHER ROJAS CARHUACHIN	P.S. BOCAPAN
3	ANA ABIGAIL VELA VÁSQUEZ	P.S. BOCAPAN
4	IORELLA RUBÍ ALVARADO ORTEGA	C.S. CAÑAVERAL
5	JOEL TAPIA DELGADO	C.S. CAÑAVERAL
6	SILVIA HORMECINDA TISNADO MENDOZA	C.S. CAÑAVERAL
7	CLAUDIA MARÍA ROCA GUTIÉRREZ	C.S. CAÑAVERAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000323 -2026/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 02 JUN 2026

8	BRENDA NATHALY FLORIÁN CASTRO	C.S. CAÑAVERAL
9	KATHERIN VICTORIA BRINGAS CORREA	C.S. CAÑAVERAL
10	BRENDA ANGÉLICA TEJADA ALFARO	C.S. CAÑAVERAL
11	LUIS MIGUEL HUANCAYO ATOCHE	C.S. CAÑAVERAL
12	MARÍA ISABEL MARCHAN SÁNCHEZ	C.S. CAÑAVERAL
13	LORENA DEL CARMEN BARRETO MENDOZA	C.S. CAÑAVERAL
14	ENRIQUE GARCÍA PEÑA	C.S. CAÑAVERAL
15	VÍCTOR JEAN HIDALGO SUNCIÓN	C.S. CAÑAVERAL
16	WILSER DAVID SAUCEDO REYES	C.S. CANCAS
17	ALEXANDRA VALENCIA TOCTO	C.S. ZORRITOS
18	LENIA LISBETH INFANTE NOEL	C.S. ZORRITOS
19	KATTIA MARISOL CARRASCO CASTILLO	C.S. ZORRITOS
20	ARICELA LIZBET CHUZÓN MORALES	C.S. ZORRITOS
21	LUZ PATRICIA QUISPE HUAMÁN	C.S. ZORRITOS
22	YOISY MADELEÍN PACHERRES FASANANDO	JEFA MICRO RED ZORRITOS

**ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR,** la presente resolución a los interesados y a las oficinas competentes del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 A. Rosario Palacios Palacios de De Lama  
 GOBERNADORA REGIONAL (e)